

La 3a declinación es llamada también “declinación en consonante”, para diferenciarla de la 1a declinación o temas que terminan en alfa (larga, breve o alternante), y de la 2a declinación, llamada declinación temática por usar la vocal temática ε / ο.

Dado que en el alfabeto hay tantas consonantes, por ello tenemos muchas variantes, las cuales, sin embargo, són fáciles de reducir a lo sencillo, dado que todas usan las mismas desinencias.

Esquema de la 3ª declinación

1. Temas en oclusiva.
 - 1.1 Temas en oclusiva labial (π, β, φ).
 - 1.2 Temas en oclusiva dental (τ, δ, θ).
 - 1.3 Temas en oclusiva gutural (κ, γ, χ).
 - 1.4 Temas neutros en -ματ-.
2. Temas en -ν-.
3. Temas en -ντ-.
4. Tema en -λ-.
5. Temas en -ρ-.
 - 5.1 Temas en -ρ- regulares.
 - 5.2 Temas en -ρ- heteróclitos.
 - 5.3 Temas en -ρ- con síncope.
6. Temas en -σ-, alternantes y no alternantes.
7. Temas en diptongo -ηϜ.
8. Temas en -ι-, no alternantes y alternantes.
9. Temas en -υ-, no alternantes y alternantes.

Morfemas desinenciales

	M/F sg.		N sg.	M/F pl.		N pl.
Nom.	-ς (con evoluciones fonéticas diversas)	Alargamiento vocálico: ο > ω ε > η	Tema puro	-εϜ / -ειϜ		-ᾶ
Voc.	Igual que el Nom. ο Tema puro		Tema puro	-εϜ / -ειϜ		-ᾶ
Acus.	-ν > -ᾶ (conversión de la ν en vocal: vocalización)		Tema puro	-νϜ > -ᾶϜ (vocalización)	-ειϜ	-ᾶ
Gen.	-οϜ			-ων		
Dat.	-ι			-οι (con similares evoluciones fonéticas que el nom. Singular)		

- Deberemos aprender qué temas forman el nominativo con -ς y cuáles con alargamiento vocálico.
- Alargamiento vocálico significa alargar la vocal de la sílaba final del tema: si es una ο, se alargará en ω. Si es una ε, se alargará en η. No debemos

confundir este alargamiento con el alargamiento compensatorio, que alarga en vocales cerradas y se produce por la desaparición accidental de algún fonema.

- Tema puro significa que no añadiremos ningún morfema, sino que dejaremos tal cual el tema.
- La –ǎ del neutro plural es siempre breve, lo cual es importante a efectos de la acentuación.
- La desinencia del acusativo singular sigue siendo la misma que en la primera y segunda declinaciones. Sin embargo, fonéticamente se manifiesta diferente debido al accidente fonético llamado VOCALIZACIÓN: una –v– entre consonantes o entre consonante y final de palabra vocaliza en –ǎ– breve. Recordemos que es alfa breve a efectos de la acentuación. Por otra parte, esta desinencia tiene el mismo origen que la –m acusativo del latín. El griego utiliza –v en vez de –μ porque a final de palabra el sonido –μ no pudo conservarse y fue modificado en el correspondiente dental –v.
- El acusativo plural sufrirá también este fenómeno fonético. Es interesante hacer notar que la única diferencia entre singular y plural en este caso, es una –ç; es decir, que se utiliza para formar el plural, el mismo sistema que en castellano y valenciano.
- El acusativo plural analógico al nominativo y vocativo plural sólo se da en unos temas determinados (temas en sigma de género masculino o femenino -adjetivos fundamentalmente-, temas en iota y temas en ýpsilon).
- Resulta igualmente pedagógico observar cómo el nom. y voc. plural M/F se forman también como en valenciano.
- Deberemos aprender de memoria qué temas forman el vocativo como el nominativo y qué temas lo forman en tema puro.

NOTAS

1 Los neutros en –μǎτ– son en realidad temas en dental; sin embargo, dado su carácter de exclusividad dentro del sistema de la declinación los consideramos en esta sección, pero los señalamos de manera exclusiva.

